



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

2024/COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Fecha: 11 de diciembre de 2024

Lugar: Sala de reuniones del Decanato.

ACTA DE LA REUNIÓN. COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

**Celebrada a las 9.30 h del día 11 de diciembre de 2024. (37
páginas).**

Asistentes a la sesión:

Presidente: Félix A. Grande Torraleja (Decano) Excusa su asistencia y es sustituido por Jesús María Martín Serrano (Vicedecano Derecho).

Secretario: Miguel Ángel Chamocho Cantudo.

Vocales:

- María José Vargas-Machuca Salido. Vicedecana de Calidad
- María Gutiérrez Salcedo. Vicedecana Grado ADE
- M^a Dolores Estudillo Martínez. Vicedecana Grado EE
- Rocío Martínez Jiménez. Vicedecana Grado RRL y RRHH
- Raquel Vela Díaz. Vicedecana doble Grado Derecho+ADE
- M^a Paz Horno Bueno. Vicedecana Grado FICO
- Juan Antonio Parrilla González. Vicedecano Grado Turismo.

Se excusan:

- Laura Marín Cáceres. Vicedecana Grado GAP
- Jesús Martín Serrano. Vicedecano Grado Derecho
- Juan Navarro Robles. Representante del PTGAS
- José Ramón Sánchez Jaraba. Representante externo (Centro andaluz de emprendimiento)

Asiste con voz pero sin voto

- Antonia Chica Rubio. Servicio de Calidad de la UJA



Orden del día de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: Sesión de 30 de octubre de 2024

https://facsoc.ujaen.es/sites/centro_facsoc/files/uploads/normativas/Acta%20Comisi%C3%B3n%20G%20y%20D%2030%20octubre%202024.pdf

2. Informe favorable, si procede, de la conformación de la Comisión de Grado de Turismo encargada de proponer la modificación sustanciales de la memoria de ese título con el objeto de actualizar su plan de estudios.
3. Presentación del Informe de los Resultados Académicos de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
4. Presentación del Informe de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
5. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado, egresados y tutores externos de prácticas curriculares curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
6. Valoración de la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2023/24 (PC02).
7. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de Docencia de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
8. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2023/24 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).
9. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la Labor Docente del profesorado curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01)
10. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
11. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
12. Revisión del Plan de Mejora del Centro para el curso 2024/25 (PE01, PA01).
13. Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos y servicios y valoración sobre las mejoras y cambios en estos ámbitos (PA03).
14. Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente (PA02).
15. Información sobre los servicios de orientación académica y profesional disponibles y valoración de su adecuación a las características de los títulos (PC02).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

16. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: Sesión de 30 de octubre de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Informe favorable, si procede, de la conformación de la Comisión de Grado de Turismo encargada de proponer las modificaciones sustanciales de la memoria de ese título con el objeto de actualizar su plan de estudios.

El Equipo de Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, fue autorizado por la Junta de Facultad, en su sesión de 6 de noviembre, para proceder a realizar las modificaciones sustanciales de la memoria RUTC del grado de Turismo con el objeto de actualizar su plan de estudios. Para ello se establece la necesidad de articular una comisión ad hoc que ha de elaborar dicha propuesta de modificaciones sustanciales.

El régimen jurídico para articular la composición de dicha comisión es el siguiente:

Arts. 1-6 y 14 del RD 822/2021, en función de los cuáles se articula que el procedimiento de modificación sustancial se tramitará a partir del nombramiento de una comisión compuesta por la representación de aquellos departamentos que impartan al menos un 10% de los créditos del título de Turismo.

Al articulado del Real Decreto indicado, el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales establece una serie de recomendaciones, para la composición de esta comisión, proponiendo que la citada Comisión sea presidida por el Decano, o miembro del equipo decanal en quien delegue, por el Vicedecano del Grado de Turismo, que ostentará las funciones de secretario de la comisión, los representantes de los departamentos con docencia en el título, un miembro del PTGAS adscrito a la Facultad, y un miembro de la comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Igualmente, el escrito del Vicerrectorado recomienda el nombramiento de un representante del sector estudiantes de entre los que componen dicho sector en la Junta de Facultad, así como a sectores del estudiantado egresado y empleadores considerados sujetos de interés para con el Grado de Turismo.

Sin perjuicio de la propuesta que sobre estos miembros que deben componer la Comisión pueda hacer el equipo de gobierno de la



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Facultad, el nombramiento corresponde a la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En este sentido la composición de la Comisión quedaría de la siguiente manera, a falta de completar los nombres de las personas que lo ocuparían:

Decano de la Facultad	Presidente
Vicedecano de Turismo	Secretario
Representante Área de Economía Financiera y Contabilidad	Vocal
Representante Área Análisis Geográfico Regional	Vocal
Representante Área Comercialización e Investigación de Mercados	Vocal
Representante Área Derecho Administrativo	Vocal
Representante Área Derecho Civil	Vocal
Representante Área Economía aplicada	Vocal
Representante Área Estadística e Investigación Operativa	Vocal
Representante Área Filología Francesa	Vocal
Representante Área Filología Inglesa	Vocal
Representante Área Historia del Arte	Vocal
Representante Área Lenguajes y Sistemas informáticos	Vocal
Representante Área Organización de Empresas	Vocal
Representante PTGAS	Vocal
Representante alumnado	Vocal
Representante egresad@s	Vocal
Representante empleador@s	Vocal
Representante Comisión Garantía de Calidad de la Facultad	Vocal

La Comisión informa favorablemente la composición de esta comisión para su aprobación, si procede, por la Junta de Facultad.

Punto 3. Presentación del Informe de los Resultados Académicos de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación en cuanto a los datos de acceso y a los resultados académicos del centro, y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2023/24, destacando los siguientes aspectos:

1. DATOS DE ACCESO (Curso 2024/25)



**Universidad
de Jaén**



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

El alumnado de nuevo ingreso del curso actual registra un aumento del 15% respecto al anterior (en términos absolutos, 98 alumnos).

El número de alumnos de nuevo ingreso se ha incrementado en todos los grados a excepción de ADE (+ ADE Inglés) donde se ha registrado un descenso del 12%.

Entre los demás grados destaca el aumento en GAP (247%) como consecuencia fundamentalmente del acceso de un total de 41 alumnos extranjeros (frente a los 9 del curso anterior) además de una mayor entrada de alumnos a través de selectividad que ascienden de 8 a 19). También es significativo el aumento en RRLL (66%) provocado, de igual modo, por el incremento del número de alumnos extranjeros (24 en total frente a los 10 del curso anterior).

Algo inferiores, pero también relevantes, son los aumentos en los grados de Turismo (48%), EE (44%) y el doble grado den Derecho+ADE (43%). El resto de titulaciones presenta una evolución más estable.

La vía de acceso mayoritaria a las titulaciones de la Facultad es a través de la Selectividad y como segunda vía importante alumnos procedentes de Estudios Extranjeros, fundamentalmente en ADE (justificado por la posibilidad de cursar el título en inglés), seguido de GAP, RRLL y Turismo. Esta última ha experimentado un fuerte incremento respecto al curso pasado (48%).

En el curso 2024-25 la relación entre las plazas ofertadas y demandadas por el Centro es positiva (excedente de 122 demandadas sobre las ofertadas). En todos los grados se cubre la oferta de plazas para este curso, siendo GAP la titulación en la que el excedente de la demanda sobre la oferta es mayor (36 plazas). A esta le siguen en exceso de demanda RRLL (17), Derecho (15), FICO (13), ADE (+ADE Inglés) (11) y el doble grado en Derecho+ ADE (10).

La Facultad ha logrado cubrir las plazas ofertadas en todos los grados superando los 5 grados con cobertura del curso pasado.

La nota media de acceso del alumnado de la Facultad de este curso se sitúa en 7,04, cifra que rompe la tendencia creciente que venía produciéndose en los cursos anteriores. De hecho, respecto del curso pasado, la nota de acceso se ha reducido en todas las titulaciones a excepción de Derecho y RRLL.

2.INDICADORES ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS (Global) (Curso 2022/23)

- Tasa de rendimiento (% créditos aprobados sobre matriculados): Las titulaciones que se sitúan por debajo de la media de la Facultad en términos de tasa de rendimiento de las asignaturas



son: ADE (+ ADE Inglés), Derecho, FICO, EE y DADE. Las mayores tasas de rendimiento las presentan Turismo y el doble grado de ADE+FICO.

- Tasa de éxito (% créditos aprobados sobre presentados): Las tasas de éxito por debajo de la media del centro se encuentran en ADE (+ ADE Inglés), Derecho, FICO, EE y DADE. Las mejores tasas de éxito las presentan las asignaturas del grado en GAP, RRLL, Turismo y el doble grado en ADE+FICO.

- Tasa de no presentados (% créditos no presentados sobre matriculados): Las tasas de no presentados más altas se encuentran en EE, DADE, Derecho, ADE y FICO: Y las más bajas en ADE+FICO, Turismo y RRLL.

- Calificaciones de las asignaturas: Las calificaciones mayoritarias de las asignaturas del Centro son Aprobado (42%) y Notable (25%). Las asignaturas con mejores calificaciones (M.H. y Sobresaliente) son las del Grado en GAP. Los grados con calificaciones más bajas son ADE y ADE Inglés, que también son los grados que presentan mayor porcentaje de suspensos en las asignaturas (31% y 34% respectivamente).

3.INDICADORES ACADÉMICOS POR PLAN (Curso 2023/24)

- Tasa de rendimiento (% créditos aprobados sobre matriculados): La tasa de rendimiento media de la Facultad aumenta en casi un 4%, continuando con la tendencia creciente de los últimos años. En todas las titulaciones mejora la tasa de rendimiento de las asignaturas respecto del curso anterior a excepción de EE y el doble grado en ADE+FICO, aunque estos descensos son poco significativos. Los mayores incrementos se producen en FICO (9%), DADE (9%) y Turismo (8%).

- Tasa de éxito (% créditos aprobados sobre presentados): La tasa de éxito media de la Facultad mejora en un 1,58%. Esta tasa mejora en el curso 2023-24 respecto del anterior en FICO, GAP, RRLL y DADE. En el resto se reduce, aunque no de forma muy significativa.

- Tasa de no presentados (% créditos no presentados sobre matriculados): La tasa de no presentados media de la Facultad desciende cerca de un 15% continuando con la tendencia decreciente que viene experimentando en los últimos años. Esta tasa presenta en el curso 2023-24 un descenso en todas las titulaciones a excepción de GAP (con un incremento notable del 28%) y del doble grado en ADE+FICO (con un incremento mucho más limitado del 2%).

4.RESULTADOS DE GRADUADOS Y ABANDONOS



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

La evolución del número de alumnos por cohorte de ingreso, experimenta un significativo incremento del 20% en el global de las titulaciones del Centro. Respecto al curso anterior, este parámetro experimenta un incremento en todas las titulaciones siendo especialmente relevante el caso de EE, con un aumento del 82%, así como el de Turismo con un incremento del 69% y RRLI con un aumento del 48%.

Por su parte, la tasa de graduación (RD1393) registra una disminución del 7,16%, siendo más acusada en los grados de ADE+FICO y GAP (54,76% y 42,9%, respectivamente). En positivo destacan FICO y EE cuyas tasas de graduación aumentaron en el último año un 154% y un 64% respectivamente.

La tasa de abandono en el primer año presenta un descenso importante respecto al curso anterior (17,78%), reduciéndose de forma generalizada en todos los grados, pero siendo más acusado en ADE+FICO (80%), EE (45%) y Derecho (23%). Sin embargo, al contrario que en el resto de titulaciones, en DADE la tasa de abandono en el primer año aumenta un 28%.

Por su parte, la tasa de abandono en el segundo año registra incremento del 15%. Mientras que la tasa de abandono en el tercer año, se incrementa un 27,5%, aunque sus niveles son lógicamente mucho menores que los del primer año.

5.EFICIENCIA DE EGRESADOS POR CURSO ACADEMICO Y PLAN

La tasa de eficiencia (créditos según plan/créditos matriculados por el alumno) de egresados de la Facultad se mantiene en un nivel similar al del curso anterior, aunque existen grados donde disminuye ligeramente: GAP (11%), EE (8%) y ADE+FICO (5%). La evolución más favorable la registra FICO (con un incremento de casi el 14%).

En línea con la tasa anterior, la duración media de los estudios, si bien disminuye respecto del curso anterior, el descenso es poco significativo (1,62%), Sin embargo, solo en cuatro de las titulaciones la duración media de los estudios disminuye respecto al curso anterior (Turismo-15%; FICO-13%; ADE-10% y RRLI-2%) En el resto ese parámetro registra un aumento que es especialmente significativo en ADE+FICO (10%), EE (8%), GAP (6%) y DADE (6%).

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 4. Presentación del Informe de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

El/la Vicedecano/a de cada Titulación analiza los Resultados académicos por asignaturas para cada titulación:

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Gutiérrez Salcedo)

Los resultados académicos para el curso 2023/2024 han resultado satisfactorios. Respecto a la tasa de rendimiento medio de las asignaturas del grado, ésta ha incrementado de un 63.2% en el curso 22/23 a un 66.81% en el curso 23/24. Y las asignaturas que han alcanzado una tasa de rendimiento por encima del 90 por 100 han sido Internacionalización económica (100%), Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (97.7%), Prácticas en Empresas (92%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (91.7%) y Creación de Empresas (91.4%), de las cuales 3 son optativas y 2 obligatorias. Por su parte, la tasa media de éxito de las asignaturas del grado fue del 75.03%, también superior a la del curso anterior (73,8%), siendo 12 asignaturas las que superaron la tasa por encima del 90% (7 optativas, 4 obligatorias y 1 formación básica). De entre ellas, cabe destacar 7 asignaturas que tuvieron una tasa de éxito del 100%: Simulación Empresarial, Prácticas en Empresa, Investigación de Mercados, Internacionalización Económica, Entorno Macroeconómico de la Empresa, Contabilidad para la Dirección y Creación de Empresas. Los datos de ambos indicadores reflejan ambos son liderados, básicamente, por asignaturas optativas. Por otro lado, la tasa media de no presentados de las materias del título fue del 11.63%, inferior a la del curso anterior de 15,1%, encontrándose la mayor tasa de no presentados (por encima del 30 por 100) solo en la asignatura Trabajo fin de grado.

Respecto a las calificaciones de las asignaturas, en general se observa que, aunque la tasa de rendimiento ha mejorado, el número de asignaturas con mejores notas ha descendido. Así, el mayor peso de matrículas de honor sólo ha tenido lugar en Contabilidad para la dirección (17%), mientras que la mayoría de asignaturas no han concedido matrículas de honor o lo han hecho por debajo del 10% de su estudiantado (15 asignaturas). Por su parte, la asignatura con más sobresalientes fue Prácticas en Empresas (71%), mientras que el resto no superaba el 50% y una gran parte no concedió esa calificación (19 de 44 asignaturas que componen el grado).

En el lado opuesto, los porcentajes más elevados de suspensos (por encima del 50 por 100) se han producido en Estados Financieros (78%), Economía Española (59%), Contabilidad financiera (57%), Dirección de marketing I (53%) y Matemáticas II (51%). Siendo todas las asignaturas sin suspensos de 4º curso (optativas en su mayoría).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Finalmente, y como era de esperar, las notas medias del estudiantado en ADE se encuentran entre el notable y el aprobado. Las asignaturas con mayor porcentaje de notables (más del 50%) son Creación de Empresas (80%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (64%) y Trabajo Fin de Grado (54%). Y de las 16 asignaturas con mayor porcentaje de aprobados (más del 50%), destacan Dirección de Marketing III (81%), Historia Económica (74%) y Economía del Sector Público (70%).

Bachelor's degree in Business Administration and Management (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2023-2024, la tasa de rendimiento media ha sido de 70,10%. Las asignaturas que han alcanzado una tasa por encima del 90 por 100 han sido Creación de Empresas (100%), Dirección De Marketing III (100%), Dirección Estratégica II (100%), Fiscalidad Empresarial (100%), Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (100%), Investigación de Mercados (100%), Prácticas en Empresas (94,4%), Trabajo Fin de Grado (94,1%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (92,3%) y Economía Española (91,3%). Por su parte, la tasa media de éxito de las asignaturas del grado fue del 74,48% y las materias cuya tasa de éxito se situó por encima del 90 por 100 han sido Creación De Empresas (100%), Dirección de Marketing III (100%), Dirección Estratégica II (100%), Desarrollo Local y Planificación Estratégica Territorial (100%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (100%), Fiscalidad Empresarial (100%), Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (100%), Investigación de Mercados (100%), Prácticas en Empresas (100%), Simulación Empresarial (100%), Trabajo Fin de Grado (100%) y Economía Española (91,3%). Al contrario de lo que ocurre en su grado homónimo ADE, estos indicadores no se encuentran liderados por asignaturas optativas, puesto que la mitad (o más) de las asignaturas que superan el 90% son obligatorias. Por otro lado, la tasa media de no presentados de las materias del título fue del 6,64%, menos de la mitad del grado en ADE, siendo la mayor tasa de no presentados del 26,3% en la asignatura Investigación Operativa.

Los porcentajes más elevados de suspensos (por encima del 50 por 100) se han producido en Matemáticas II (78%), Introducción a las Finanzas (68%), Administración de Empresas (58%), Contabilidad Financiera (58%), Introducción a la Contabilidad (56%), Economía Mundial (55%) y Microeconomía (52%). El mayor peso de matrículas de honor ha tenido lugar en Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (14%), de sobresalientes en Prácticas en Empresas (88 por 100), de notables en Fiscalidad Empresarial e



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Investigación de Mercados (67% ambas), y de aprobados en Sistema Financiero Español (70%) y las materias sin suspensos han sido en su totalidad de cuarto curso.

Grado en Derecho (Jesús Martín Serrano)

En el Grado en Derecho, la **tasa de rendimiento** global en el curso académico 2023/2024 ha sido de un 70,12%, superior respecto al anterior curso académico.

Realizando un análisis por asignaturas, podemos observar que en sólo 4 asignaturas, la tasa de rendimiento está por debajo del 60%, mayoritariamente de los primeros cursos. En los cursos superiores, la tasa de rendimiento es bastante elevada, sobre todo en el último, donde se llega al 90 % en la mayoría.

Teniendo en cuenta la **tasa de éxito** global, ésta ha sido de un 80,44%, valor ligeramente inferior al obtenido en el anterior curso académico en un 1,59%.

La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito superior al 70% en todos los cursos, llegando en algún caso al 100%, sobre todo en asignaturas del último curso. Sólo hay 4 asignaturas con una tasa de éxito inferior al 70%, que suelen coincidir con las que menor tasa de rendimiento tienen.

En lo relativo a la **tasa de no presentados**, ésta tiene un valor global de un 12,83%, valor que ha disminuido en un 14,12% respecto al anterior curso académico, lo que puede considerarse como algo positivo. Por cursos, las mayores tasas de no presentados se dan en las asignaturas de primero.

Evidentemente, en primer curso es donde se obtienen peores resultados, debido a la inexperiencia del alumnado en el mundo universitario. El éxito aumenta en los cursos superiores, a medida que se gana en experiencia y madurez.

La distribución global de las distintas **calificaciones** en el Grado es la siguiente: un 2,4% obtuvo matrícula de honor; un 11,3%, sobresaliente; un 26,8%, notable; un 40,2%, aprobado y un 19,3%, suspenso.

Analizando los datos por cursos y asignaturas, destacan 2 asignaturas con una tasa de suspensos por encima del 50%. Estas asignaturas coinciden con aquellas que tienen una menor tasa de rendimiento, menor tasa de éxito y mayor tasa de no presentados. En los cursos superiores, esta tasa disminuye bastante, notándose especialmente en la mayoría de las asignaturas de cuarto curso en el que se ofertan las asignaturas optativas.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo Martínez)

En el Grado en Estadística y Empresa, la **tasa de rendimiento** global en el curso académico 2023/2024 ha sido de un 66.8%, ligeramente inferior, en un 1.61%, respecto al anterior curso académico.

Realizando un análisis por asignaturas, podemos observar que en sólo 6, la tasa de rendimiento está por debajo del 50%. De esas 6 asignaturas, 5 se ofertan en primer curso y 1 en segundo. En los cursos superiores, la tasa de rendimiento es bastante elevada, sobre todo en el último, donde se llega al 100% en la mayoría.

Teniendo en cuenta la **tasa de éxito** global, ésta ha sido de un 77.9%, valor inferior al obtenido en el anterior curso académico en un 2.39%.

La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito superior al 70% en todos los cursos, llegando en bastantes casos al 100%, sobre todo en asignaturas del último curso. Sólo hay 5 asignaturas con una tasa de éxito inferior al 50%, que coinciden con las que menor tasa de rendimiento tienen.

En lo relativo a la **tasa de no presentados**, ésta tiene un valor global de un 14.3%, valor que ha disminuido en un 4.61% respecto al anterior curso académico, lo que puede considerarse como algo positivo. Por cursos, las mayores tasas de no presentados se dan en las asignaturas de primero.

Evidentemente, en primer curso es donde se obtienen peores resultados, debido a la inexperiencia del alumnado en el mundo universitario. El éxito aumenta en los cursos superiores, a medida que se gana en experiencia y madurez.

La distribución global de las distintas **calificaciones** en el Grado es la siguiente: un 3.2% obtuvo matrícula de honor; un 7.6%, sobresaliente; un 21.9%, notable; un 45%, aprobado y un 22.4%, suspenso.

Analizando los datos por cursos y asignaturas, destacan 5 asignaturas (4 de primero y 1 de segundo curso) con una tasa de suspensos por encima del 50%. Estas asignaturas coinciden con aquellas que tienen una menor tasa de rendimiento, menor tasa de éxito y mayor tasa de no presentados. En los cursos superiores, esta tasa disminuye bastante, hasta hacerse nula en la mayoría de las asignaturas de cuarto, curso en el que se ofertan las asignaturas optativas.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno Bueno)



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

En el curso 2023/2024, los resultados académicos del estudiantado del Grado de Finanzas y Contabilidad se pueden considerar satisfactorios. Con respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas, indicar que el 60,5% de las asignaturas han obtenido una tasa de rendimiento de al menos el 70%, lo que ha supuesto un 7% más que el curso 2022/2023. Cabe apuntar que las asignaturas optativas de Contabilidad Nacional, Herramientas informáticas en finanzas empresariales, Introducción a la matemática actuarial y Modelos econométricos en finanzas alcanzan el 100%; y hay otras como Historia Económica; Análisis y valoración de operaciones en los mercados financieros; Contabilidad de Gestión II; Creación de empresas; Macroeconomía; Sistema Financiero Español y Sistemas informáticos aplicados al análisis financiero se sitúan por encima del 90% de tasa de rendimiento.

Al realizar el análisis con respecto a la tasa de éxito, las cifras mejoran, prácticamente el 75% (74,4%) de las asignaturas alcanzan al menos un 70% de éxito, un 4,64% más que el curso académico anterior. Destacar que las asignaturas de Análisis y valoración de operaciones en los mercados financieros; Sistema financiero español; Sistemas informáticos aplicados al análisis financiero; Contabilidad Nacional; Derecho de las sociedades cooperativas andaluzas; Dirección de empresas familiares; Herramientas informáticas en finanzas empresariales, Introducción a la matemática actuarial; Modelos econométricos en finanzas y Prácticas en empresas alcanzan el 100% en la tasa de éxito. Así como Fundamentos de marketing; Historia económica; Introducción al derecho; Contabilidad de gestión II, Creación de empresas; Economía del sector público; Estadística II; Gestión jurídico-laboral de la empresa, Macroeconomía; Régimen fiscal de la empresa, Tributación de la PYMES y Trabajo Fin de Grado están alcanzan al menos el 90% de tasa de éxito.

En cuanto a la tasas de no presentados en el curso 2023/2024 cabe resaltar que solo una asignatura Derecho de las sociedades cooperativas andaluzas tiene un porcentaje significativo, llegando al 50%; seguida de Estados Financieros con el 32,3%; Trabajo Fin de Grado 29%; Introducción al Derecho 25%; Economía Mundial y Española y Estadística II con 22,2%; Finanzas de mercado 18,4%; Contabilidad Financiera I 17,9%; Introducción a la contabilidad 16,3%; Auditoría de cuentas 16% e Introducción a las finanzas 15,2%.

Por último, destacar, que en el curso 2023/2024, el 90,7% de las asignaturas alcanzan más del 50% de aprobados, e incluso el 20,9% del total de asignaturas llegan a tener 0 suspensos.

Grado en Gestión y Administración Pública (Laura Marín Cáceres)



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Los resultados académicos del alumnado del Grado de Gestión y Administración Pública durante el curso 2023-2024 son claramente positivos.

En relación a la tasa de rendimiento, 20 asignaturas superan el 80% y es del 100% en Creación de Empresas (obligatoria 4º), Organización territorial del Estado (obligatoria 2º), Análisis y evaluación de políticas públicas (optativa), Derecho Financiero y Tributario autonómico y local ((optativa), Derecho Local (optativa) y Derecho Penal de la Función Pública (optativa). Solo dos asignaturas, ambas del primer curso, Economía Política e Introducción a la Informática de Gestión están por debajo del 60% pero, en todo caso, superan el 50% produciéndose una evolución positiva en ambas con respecto a cursos anteriores.

Resaltar en lo que se refiere a la tasa de éxito por curso que los resultados son incluso mejores, alcanzándose el 100% en 19 asignaturas y siendo el valor más bajo 64,7% el que presenta una asignatura, el resto supera el 80% de éxito. Por consiguiente, el alumnado que concurre a las pruebas de evaluación obtiene resultados positivos.

La mayor tasa de suspensos se produce en dos asignaturas Economía Política e Introducción a la Informática de Gestión (35% y 33%, respectivamente) de primer curso, dato relevante si tenemos en cuenta que es el curso donde se produce la única tasa de abandono con un 17,86, No obstante, subrayar que tanto el número de suspensos como la tasa de abandono mantienen una progresión descendente.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Rocío Martínez Jiménez)

Los resultados por asignaturas correspondientes al curso 2023-2024 son altamente favorables, si observamos las tasas de rendimiento, éxito y no presentados. Así, en cuanto a la **tasa de rendimiento**, ésta es superior al 70% en 32 asignaturas (76,19% sobre el total de asignaturas. Además, esta tasa alcanza el 100% en cuatro asignaturas y sólo en dos asignaturas se sitúa por debajo del 50%.

Por lo que respecta a la **tasa de éxito**, los resultados son mejores aún, puesto que ésta es superior al 70% en 37 asignaturas (88,09% sobre el total de asignaturas). La tasa llega a alcanzar un valor del 100% en un total de 16 asignaturas y en sólo un caso se queda por debajo del 50%.

Finalmente, la **tasa de no presentados** se sitúa por debajo del 10% en 24 asignaturas (57,14% del total). En el caso de cuatro



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

asignaturas esta tasa es del 0%. Finalmente, sólo hay otras cuatro asignaturas con una tasa del 25% o más.

Grado en Turismo (Juan Antonio Parrilla González)

Los datos disponibles sobre los resultados académicos del estudiantado de este Grado durante el curso 2023-24 son satisfactorios.

Así, la tasa de rendimiento de las asignaturas del grado es del 100% de aprobados en el 54,76% de las materias que integran el plan de estudios. El 95,34% de las asignaturas alcanzan una tasa de rendimiento del 69,6% o superior. Por lo tanto, la tasa de éxito arroja resultados muy positivos, poniendo de manifiesto que el estudiantado que concurre a las pruebas de evaluación obtiene en general resultados satisfactorios.

La tasa de no presentados es manifiestamente baja en los estudios de Grado en turismo, sin superar el 50% en ninguna materia, y con un valor máximo de 34,6% en una asignatura del grado.

En general, los resultados académicos han mejorado respecto al curso anterior.

Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Raquel Vela Díaz)

Los datos sobre los resultados académicos del alumnado del Doble Grado en Derecho y ADE durante el curso 2023-2024 arrojan un resultado positivo y así se deduce del análisis de los datos.

Respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas del Título, varía desde un 36,6%, de la asignatura Matemáticas I, al 97,3%, de la asignatura Derecho de la Seguridad Social y Empleabilidad para la Profesión. Hay que apuntar, que el 33% de las asignaturas está por encima del 80% de dicha tasa, siendo la media de la tasa de rendimiento del 69,4%.

Por su parte, la tasa de éxito oscila entre un 40,5% en la asignatura Fundamentos de Márketing, al 100%, en asignaturas tales como Ordenamiento Constitucional y Derechos Fundamentales, Creación de Empresas, Derecho de la Seguridad Social y Empleabilidad para la Profesión, Derecho de los Contratos Mercantiles y Concursal, Econometría, Economía del Sector Público, Prácticas Externas o Trabajo fin de Grado, siendo la media de la tasa de éxito del 80,3%.

En cuanto a la tasa de no presentados, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios, pues en un 44,5% de las asignaturas la tasa es menor del 10%, siendo la media de dicha tasa de un 13,6%.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

El mayor peso de matrículas de honor ha tenido lugar en la asignatura de Econometría (17%), de sobresalientes en Prácticas externas (94%), de notables en Dirección Estratégica II (67%), de aprobados en Derecho Internacional Público (64%) y las materias con menor porcentaje de suspensos han sido en su mayoría de quinto y sexto curso.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 5. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado, egresados y tutores externos de prácticas curriculares curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2023/24, destacando los siguientes aspectos:

1. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Al igual que en cursos anteriores, el principal problema es la baja participación, ya que tan solo en el Grado en Derecho se alcanza el número de encuestas necesarias. No obstante, se registra una evolución favorable en la participación del curso 2023/24 con un incremento global en las titulaciones del Centro del 11%.

Las titulaciones con mayor porcentaje de participación sobre alumnos matriculados son GAP (30%), EE (24%) y ADE+FICO (10%). Las titulaciones con una menor participación son ADE (10%) y ADE Inglés (11%).

De los resultados obtenidos en las encuestas merece la pena destacar los siguientes aspectos:

- En relación a los Estudiantes de nuevo ingreso, el aspecto que más influye en la elección de la titulación es "la salida profesional". Fundamentalmente, el conocimiento de la titulación les llega a través del Instituto y de la página web de la Universidad.

- Los estudiantes de nuevo ingreso valoran de forma positiva las diferentes actividades relacionadas con la recepción y orientación en todos los grados, con una puntuación media de 3,86/5.

- Respecto a la orientación académica proporcionada por el centro, los alumnos valoran de forma positiva la información proporcionada para el desarrollo de sus estudios en todos los grados con nivel de satisfacción por encima de 3/5. La valoración más alta



la registran EE (3,75/5) y Derecho (3,7/5) y la más baja el Doble grado de Derecho+ADE (3,09/5) y ADE (3,33/5).

- El grado de conocimiento y participación en el Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro es bajo: un 78% de los encuestados señala que no conoce este programa. Aunque el nivel de satisfacción global del Centro con el PAT es positivo (3,25/5), existen titulaciones donde el nivel de satisfacción es bajo (Derecho+ADE y ADE+FICO) Sin embargo, en FICO, se obtiene la mejor valoración sobre este Plan (4/5).

- En relación a la planificación y coordinación docente, la organización de los horarios y la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas, se valora de forma positiva en todas las titulaciones del Centro (niveles por encima de 3/5). El nivel más alto lo registra EE (3,65/5) y el más bajo RRLL (3,09/5) y Derecho+ADE (3,1/5).

- Respecto a los resultados obtenidos del programa de movilidad, hay que tener en cuenta que la mayoría de los alumnos encuestados (93%) no habían participado en el programa, por lo que los resultados pueden ser poco concluyentes. La valoración media del centro es de 3,85/5, algo superior a la del curso anterior. En este ámbito, las mejores valoraciones se obtienen en ADE Inglés (4,25/5) y las más bajas en EE (2,67/5). El aspecto con menor valoración por parte del alumnado en relación con la movilidad es el "Asesoramiento recibido del/de la coordinador/a académico/a".

- Sobre las prácticas externas curriculares, destacar que la mayoría de los alumnos encuestados no habían participado aún (86%). Los alumnos destacan de forma muy positiva la labor realizada por los tutores externos (4,66/5), así como el aprendizaje adquirido (4,34/5). El grado de satisfacción general con las prácticas en las titulaciones del centro es del 4,22/5.

- Los alumnos valoran de forma favorable al Centro (3,7/5) y consideran adecuados los recursos utilizados para la enseñanza (aunque este ítem recibe una valoración baja en RRLL) y la información publicada sobre la titulación, así como las Jornadas de Orientación Laboral.

- Finalmente, las diferentes titulaciones ofertadas por el Centro reciben una valoración general positiva (media de 3,56). Siendo EE la titulación mejor valorada (4/5).

2. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

El nivel de participación del profesorado en la encuesta ha disminuido respecto al curso anterior un 13%, por lo que no consigue



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

recuperarse el nivel de participación y en ninguna de las titulaciones del centro se alcanza en número mínimo de encuestas necesarias.

El mayor porcentaje de participación (sobre PDI localizable) lo presenta Derecho (41%) seguido de Turismo (38%) y ADE (36%). La menor participación se observa en FICO (13,6%) y ADE Inglés (13,9%).

El Grado de satisfacción del profesorado con el Centro es muy positivo (4,38/5) una valoración ligeramente superior a la del curso pasado. En este parámetro se valoran también de forma particular los siguientes aspectos: PAT, NEE, movilidad, practicas externas curriculares, TFG, horarios y página web. Todos ellos han mejorado su valoración respecto al curso anterior excepto las actividades del PAT, aunque las variaciones han sido muy limitadas. Los aspectos mejor valorados son la metodología de asignación de horarios docentes (4,46/5) y el procedimiento de defensa del TFG (4,41/5) Mientras que el apartado que, aun teniendo una valoración positiva, obtiene el menor valor, es el de las actividades relacionadas con el PAT (3,72/5).

El Grado de satisfacción del profesorado con el Título está en línea con los resultados anteriores, situándose el nivel de satisfacción general de las titulaciones del Centro por encima de 4 en todas ellas. Se valoran positivamente todos los aspectos relacionados con la coordinación, los servicios prestados por el personal de apoyo a la docencia, la atención de los responsables académicos del título y las infraestructuras para la actividad docente. De nuevo, el aspecto que obtiene una mayor valoración por parte del profesorado, es la reunión de coordinación de elección de horarios (4,41/5). El parámetro menos valorado es la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas que, aun así, presenta una valoración muy positiva (3,8/5).

3. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE EGRESADOS

Este curso es el segundo para el que se realiza esta encuesta que responde a las acciones de mejora propuestas por las recomendaciones de ACCUA relacionadas con el sistema de gestión de la información.

No se han podido obtener informes para los Grados de ADE en inglés y RLLRRHH, por no llegar al tamaño necesario de la muestra necesario para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad.

De nuevo en este caso, la baja participación es uno de los principales aspectos a destacar, no alcanzándose en ninguna de las titulaciones el número mínimo de encuestas necesarias. La



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

participación global respecto a los egresados localizables del centro asciende al 19,77%.

El Nivel de satisfacción con TFG/TFM se sitúa por encima de 4 en todas las titulaciones del Centro a excepción de EE (3,95/5) y Turismo (3,7/5). En la mayoría de los casos, las partidas mejor valoradas son el procedimiento de asignación del tema del TFG/TFM y el sistema de entrega de los trabajos. Por su parte, el apartado que menor valoración recibe es la labor del /de la tutor/a del TFG/TFM.

En lo que respecta al Grado de satisfacción con la Titulación cursada, la mayoría de los egresados encuestados volverían a elegir la titulación (95%). El grado de satisfacción general con la titulación oscila entre el 4,55/5 de GAP y el 2,79/5 de Turismo. En general, los egresados valoran de forma muy positiva la formación recibida (teórica y práctica), las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) y el programa de movilidad.

El grado de satisfacción con el Centro es muy positivo (4/5). Grado de satisfacción con los recursos, instalaciones e infraestructuras recibe una valoración media de 4,26/5. Los medios y servicios facilitados por la Universidad los consideran adecuados, con una valoración media de 3,75/5, al igual que la formación recibida para el empleo (3,57/5).

El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es muy positiva (4,03/5). Esta valoración oscila entre el 4,4 de FICO y el 3 de Turismo.

La valoración que los egresados hacen de su satisfacción general con la UJA es de un 3,98/5, siendo las más alta la correspondiente a egresados de FICO (4,4/5) y al más baja la de los de Turismo (3,25/5).

4. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS

También en este caso, es el segundo curso en el que se realiza esta encuesta que también responde a las acciones de mejora propuestas por las recomendaciones de ACCUA relacionadas con el sistema de gestión de la información.

No se han podido obtener informes para los Grados de ADE en inglés, EE, RLLRRH y el Doble Grado en ADE y FICO por no llegar al tamaño necesario de la muestra para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad.

Para el conjunto de la Facultad, el porcentaje de encuestas recogidas en función de los tutores localizables asciende a un 29,41%. Este porcentaje alcanza el 50% en el Grado en GAP.

El grado de satisfacción general de los Tutores es muy positivo en todas las titulaciones del Centro (media de la Facultad: 4,1/5). Consideran



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

adecuados los trámites de la Facultad relacionados con la tutorización, la formación del alumno para la realización de las prácticas, y el sistema de

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 6. Valoración de la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2023/24 (PC02).

El/la Vicedecano/a de cada Titulación realiza la valoración de la Coordinación Académica horizontal y vertical entre el profesorado durante el curso 2023-24 para cada titulación:

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2023-2024 se ha llevado a cabo una reunión de coordinación y planificación académica horizontal y vertical entre el profesorado de cada uno de los grupos y cursos de la titulación, teniendo lugar los días 12 y 13 de junio de 2024 (Acta de las Reuniones y evidencias del profesorado asistente a cada una de ellas). En esta reunión, el profesorado de primer curso señaló que es aconsejable organizar para el curso 2024/2025 un curso de nivelación en Matemáticas dirigido al alumnado de nuevo ingreso tanto del Grado en ADE, como del resto de titulaciones de la Facultad, al objeto de que este estudiantado adquiera la formación necesaria para poder asimilar adecuadamente el desarrollo de asignaturas de primer curso.

Respecto al grado de satisfacción con la coordinación académica horizontal y vertical del grado, entre el profesorado éste alcanza una puntuación de 4,57 sobre 5, un dato que está por encima de la media de la Facultad (4,38) y que supone un incremento respecto al curso anterior, que tenía una valoración del 4,40. En concreto, este grupo de interés otorga una valoración de 3,85 a la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación, superando a la valoración del curso anterior 22/23 (3,78) y al valor medio de la Facultad en este curso (3,8). Por su parte, el grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y coordinación docente del profesorado alcanza un nivel similar a la media de la Facultad (3,35 sobre 5), destacando el ítem Organización de los horarios de todas las actividades docentes (3,57).

Finalmente, cabe resaltar el incremento de la participación en las encuestas de satisfacción en ambos grupos de interés, siendo éste del 12% en el caso del profesorado y del 5% en el estudiantado.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Bachelor's degree in Business Administration and Management (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2023-2024 se ha llevado a cabo una reunión de coordinación y planificación académica horizontal y vertical entre el profesorado de cada uno de los grupos y cursos de la titulación, teniendo lugar el día 10 de junio de 2024 (Acta de las Reuniones y evidencias del profesorado asistente a cada una de ellas). En esta reunión, el profesorado de primer curso pone de manifiesto el elevado número de estudiantes de nuevo ingreso que han recibido durante este curso académico. Esto ha ocasionado la necesidad de desdoblarse grupos de prácticas y cambiar las aulas de teoría, para dar cabida a todos los estudiantes. Asimismo, el profesorado en general señala problemas de mal comportamiento en clase, tales como faltas de respeto, uso de teléfonos móviles, no respetar las horas de entrada y salida de clase o, incluso, el uso de métodos fraudulentos para la realización de los exámenes (copiar, pinganillo, etc.). Señalan que estos problemas proceden de estudiantes extranjeros, que vienen a cursar el grado a la Universidad de Jaén.

Ante ambas incidencias, la Vicedecana recabó información al respecto y en la reunión de coordinación del primer cuatrimestre del curso 24/25, se explicó la situación que ocasionó el incremento del número de estudiantes en el curso 23/24 y se dio una respuesta al problema del mal comportamiento en clase (Acta de Coordinación del PC de ADE inglés).

Respecto al grado de satisfacción con la coordinación académica horizontal y vertical del grado, entre el profesorado éste alcanza una puntuación de 4,06 sobre 5, un dato que está por debajo de la media de la Facultad (4,38). En concreto, este grupo de interés otorga una valoración de 3,65 a la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación, por debajo del valor medio de la Facultad en este curso (3,8), y una valoración de 4,64 a la reunión de coordinación de elección de horarios docentes, por encima del valor medio de la Facultad (4,41). Por su parte, el grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y coordinación docente del profesorado es 3,45 sobre 5, superando a la media de la Facultad (3,36), destacando el ítem Organización de los horarios de todas las actividades docentes (3,84).

Finalmente, cabe resaltar el gran incremento de la participación en las encuestas de satisfacción en ambos grupos de interés, siendo éste del 38% en el caso del profesorado y del 17% en el estudiantado.

Grado en Derecho (Jesús Martín Serrano)



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

En la reunión celebrada el 14/06/2024 con el profesorado responsable de la docencia en el Grado en Derecho, no hubo ningún hecho destacable en cuanto a problemas de coordinación tanto horizontal como vertical. (Véase acta 14-06-2024).

Teniendo en cuenta el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del curso académico 2023/2024, la participación en las encuestas por parte del alumnado del Grado en Derecho, ha pasado del 10,20% en el curso académico 2022/2023 al 12,32% en el 2023/2024, lo que supone un aumento del 21%.

Analizando el grado de satisfacción respecto a la Planificación y Coordinación Docente del estudiantado de este grado es de 3.44 sobre 5, valoración que puede considerarse favorable.

En cuanto a la participación del profesorado que imparte docencia en el grado, se ha pasado de un 49,25% en el curso 2022/2023 a un 41,94% en el curso 2023/2024, lo que supone una ligera disminución respecto al curso anterior.

En dicho informe se recoge también el grado de satisfacción del profesorado del grado con la coordinación entre el profesorado con las distintas asignaturas de la titulación y con la reunión de coordinación de elección de horarios docentes, con una puntuación media de 4,44 sobre 5, siendo una valoración muy positiva.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo Martínez)

En la reunión celebrada el 14/06/2024 con el profesorado responsable de la docencia en el Grado de Estadística y Empresa, no hubo ningún hecho destacable en cuanto a problemas de coordinación tanto horizontal como vertical. (Véase acta 14-06-2024)

Teniendo en cuenta el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del curso académico 2023/2024, la participación en las encuestas por parte del alumnado del Grado en Estadística y Empresa, ha pasado del 12.20% en el curso académico 2022/2023 al 24.09% en el 2023/2024, lo que supone un aumento del 97%.

Analizando el grado de satisfacción respecto a la Planificación y Coordinación Docente del estudiantado de este grado es de 3.65 sobre 5, valoración que puede considerarse favorable.

En cuanto a la participación del profesorado que imparte docencia en el grado, se ha pasado de un 23.46% en el curso 2022/2023 a un 28.75% en el curso 2023/2024, lo que supone un aumento de un 23%.

En dicho informe se recoge también el grado de satisfacción del profesorado del grado con la coordinación entre el profesorado con las



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

distintas asignaturas de la titulación y con la reunión de coordinación de elección de horarios docentes, con una puntuación media de 4.39 sobre 5, siendo una valoración muy positiva.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno Bueno)

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento. Una vez establecidas las fechas, la Vicedecana del Grado en Finanzas y Contabilidad se reúne con fecha 17 de mayo de 2023 con los representantes de los alumnos de cada curso de dicha titulación (evidencia RPC02_12_FICO_01_Acta estudiantes), para conocer su opinión sobre la planificación de exámenes del curso 2023/2024 y proceder en la medida de lo posible a atender sus sugerencias al respecto. De hecho, en la reunión de final de curso 2023/2024, los alumnos, a pesar de mostrar su conformidad con la planificación de los exámenes del curso 2024/2025, se sugirió algunos cambios puntuales referidos a la convocatoria ordinaria II, de las asignaturas de Introducción al Derecho y Estados Financieros, que fueron aceptados por parte de la Vicedecana (evidencia RPC02_12_FICO_07_2024 Acta estudiantes).

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal y otro vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos. Concretamente el 13 de junio de 2023, se llevan a cabo las distintas reuniones, segmentadas por curso y cuatrimestre, a través de las cuales, el profesorado del Grado de Finanzas y Contabilidad con el objeto de coordinar la docencia para el curso 2023/24, acordando los horarios de las asignaturas de dicha Titulación preestablecido por el Centro en la franja horario de la tarde.

Comienza la reunión con el profesorado de 1^o curso (1^o cuatrimestre) y de forma secuencial se han ido convocando al profesorado con objeto de poder organizar la docencia de forma más ágil y centrarnos en las características y peculiaridades de cada curso y cuatrimestre (evidencia RPC02_12_FICO_02_Acta coordinación profesores).

Se trata de detectar las deficiencias de coordinación entre distintas asignaturas a través de las reuniones estudiantiles que se convocan por parte de la Vicedecana del Grado en el 1^o y 2^o cuatrimestre. Así cabe apuntar la reunión con los representantes del alumnado de 17 de mayo de 2023 (evidencia RPC02_12_FICO_01_Acta estudiantes), en el que informan que no ha



Universidad
de Jaén



habido incidencia reseñable en cuanto a la coordinación y desarrollo de la docencia. En cambio, en la reunión del 14 de febrero de 2024 con la representación estudiantil del Grado (evidencia RPC02_12_FICO_05), el delegado de 4º curso hace la apreciación de que hay parte de los contenidos de las asignaturas de Finanzas de Mercado y de Análisis y Valoración de Operaciones en los Mercados Financieros que son similares. Cuestión que ha sido trasladada a los profesores afectos del departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Así como también, el delegado de 2º curso, apunta que la asignatura de Estados Financieros debería cursarse después de la asignatura de Contabilidad Financiera II, ya que el contenido de esta es la base de análisis para la asignatura de Estados Financieros. En estos momentos, desde el Centro se está analizando la viabilidad de poder hacer el cambio para que así se contemple en la nueva memoria de Grado, ya que se está adecuando la actual memoria RUCT según los preceptos del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.

De otro lado, el alumnado en su encuesta de satisfacción con el Centro valora positivamente, con una media de 3,27 sobre 5. La coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas 3,05 y la organización de los horarios de todas las actividades docentes aumenta a 3,48. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado en su coordinación entre las distintas asignaturas del Grado de Finanzas y Contabilidad, se puntúa con un 3,77 sobre 5. No obstante, el profesorado puntúa más alto, 4,08, la coordinación que se realiza en las reuniones de fijación de horarios para el curso académico 2024/2025.

Grado en Gestión y Administración Pública (Laura Marín Cáceres)

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

Se han realizado actividades de coordinación horizontal y vertical. Destacar las reuniones con el profesorado de 16 de junio de 2023 y con los representantes estudiantiles el 4 de mayo y 7 de septiembre de 2023 con las que no se detecta ninguna incidencia.

En consecuencia, las encuestas de satisfacción del profesorado valoran con un 3,36 sobre 5 la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación y con un 4,08 la reunión de



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

coordinación de elección de horarios docentes. El grado de satisfacción general con el Centro es de 4,38.

Por su parte, el alumnado valora con un 3,75 la organización de los horarios de todas las actividades docentes y con un 3,36, la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas, siendo el grado de satisfacción con el Centro de 3,92.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Rocío Martínez Jiménez)

En las distintas reuniones celebradas con el profesorado del Grado no se ha detectado ninguna incidencia en la docencia impartida en el curso 2023-2024 por lo que respecta a la coordinación horizontal, entra las materias del mismo curso, y vertical, dentro de la totalidad del grado.

Por otra parte, las encuestas de satisfacción del profesorado valoran con un 3,71 la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación y con un 4,29 la reunión de coordinación académica y planificación temporal del curso 2023-2024.

Por su parte, el estudiantado valora con un 3,06 la organización de la planificación temporal de todas las actividades docentes y con un 3,11 la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas.

Grado en Turismo (Juan Antonio Parrilla González)

La coordinación académica horizontal y vertical en los estudios de grado en Turismo se lleva a cabo de forma cíclica a lo largo de cada curso académico a través de varias actividades. El ciclo comienza con la recogida de información relativa a los problemas de coordinación entre materias detectados por el estudiantado. Además de recibirse aportes de forma puntual, esta cuestión se aborda de manera específica en las reuniones que el Vicedecano del Grado mantiene con los representantes estudiantiles en las reuniones de coordinación con delegados (Evidencia: actas de reuniones). Esta información se traslada al profesorado en las reuniones de coordinación que se mantienen cada curso con los docentes responsables de la impartición de las diferentes materias, se valora la oportunidad de realizar ajustes para evitar los problemas detectados, y se establecen los cursos de acción a seguir para atajarlos. La reunión de coordinación se celebró el 10 de junio de 2024. En general, la coordinación y estructura de información con el profesorado y alumnado ha mejorado.

Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Raquel Vela Díaz)



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección de la Facultad elabora el horario de clases y el calendario de exámenes procurando una adecuada coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento en los correspondientes Grados.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal y otro vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos. Entre estas actividades, cabe destacar las distintas reuniones de elección de horarios celebradas con el profesorado con impartición de docencia en el título, coordinado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La valoración obtenida en las encuestas de satisfacción del profesorado en cuanto al grado de satisfacción general con el Centro es de 4,38. Por su parte, la valoración de la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación es de 3,65, y de 4,42 la valoración de la reunión de coordinación de elección de horarios docentes. La atención por parte de los responsables académicos del título alcanza una valoración de 4,25, siendo el grado de satisfacción general del profesorado con la titulación de un 4,46 sobre 5.

Por su parte, el estudiantado valora con un 3,13 la organización de los horarios de todas las actividades docentes y con un 3,07 la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas. El grado de satisfacción del alumnado con el Centro es de 3,47 y el grado de satisfacción general con la titulación es de 3,46.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 7. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de Docencia de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2023/24, destacando los siguientes aspectos:

1. EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS IMPARTIDOS, PDI Y DOCTORES (Tabla 1)



Las variaciones en los créditos impartidos en los distintos grados son mínimas, siendo un descenso total del 0,47% en el conjunto de la Facultad. Muestran una ligera disminución (ADE, Derecho, GAP, RRL, Turismo, EE y DADE) siendo la mayor de ellas la de Turismo (2,85%). El resto de grados tienen aumentos poco significativos.

En términos generales, hay un ligero descenso (2,21%) en el número de profesores que imparten docencia en la mayoría de los Grados de la Facultad y esa tendencia es prácticamente generalizada en todas las titulaciones, siendo especialmente significativos los descensos en Turismo (20%), RRL (13 %) y Derecho (10%). Por su parte, y como excepción al comportamiento general, el número de profesores se incrementa en ADE (9%), y ADE+FICO (5%).

El profesorado a TC se reduce un 5,31% en la Facultad y, por el contrario, aumenta el TP en un significativo 25,93%. El profesorado a TC disminuye en Derecho, RRL, EE y DAD, este último con un importante descenso del 37,5%.

El número de doctores que imparten docencia en la Facultad evoluciona de forma positiva, a nivel global (con un incremento del 2%) y de forma detallada en la mayoría de las titulaciones. No obstante, el número de doctores con docencia en el grado desciende en Derecho (9%), GAP (6%), RRL (8%) y Turismo (con un significativo 21%).

2. EVOLUCIÓN QUINQUENIOS Y SEXENIOS (Tabla 2)

En general, se observa un aumento en el número de profesores que obtienen quinquenios y sexenios en la mayoría de los Grados.

La mayor variación en quinquenios se observa en EE, con un aumento del 13,70%, En dos titulaciones el número de quinquenios de los profesores disminuye respecto al curso anterior: Derecho (13%) y RRL (8%).

En sexenios, la variación es menos uniforme, se observan aumentos significativos en EE (29%) y RRL (10%) a la vez que descensos, en algunos casos relativamente destacables; en Turismo (14%), Derecho (10%) y GAP (3%).

3. CURSOS DE FORMACIÓN (Tabla 2)

La evolución del número de cursos de formación presenta un considerable descenso en todas las titulaciones, superando en todos los casos el 50% (a excepción de RRL) y superando el 80% en EE, DADE y ADE.

4. PROYECTOS DE INNOVACIÓN (Tabla 2)

Sin embargo, los proyectos de innovación presentan una evolución muy positiva en la mayoría de los Títulos, salvo en GAP, con



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

fuertes incrementos respecto del curso anterior por encima del 100% en muchos casos.

5. INDICADORES DE DOCENCIA POR GRADOS CURSO 2023/24

Grado en ADE (Tabla 3):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador, Profesor Asociado Laboral, Colaborador y Profesor Sustituto y Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto, Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La participación en proyectos de innovación presenta su máximo en Titulares de Universidad y no registra grandes variaciones entre el resto de categorías. No se registra participación en proyectos para las categorías de Personal investigador y Profesor colaborador. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Profesor Ayudante Doctor.

Grado en Derecho (Tabla 4):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad mientras que el mayor número de Sexenios corresponde a la categoría de Catedráticos de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación, seguido del Titular de Universidad. La participación presenta pocas diferencias entre las distintas categorías a excepción de Profesor Sustituto Interino en la que no aparece ninguno. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Catedrático de Universidad, Profesor Sustituto y Profesor Contratado Doctor.

Grado en FICO (Tabla 5):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor sustituto, Catedrático de Universidad y Profesor Asociado Laboral. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad al igual que el de sexenios, aunque solo ligeramente superior a los sexenios de Catedráticos de Universidad. El Profesor Asociado Laboral es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación solo se registra todas las categorías a excepción del Personal Investigador y Profesor



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Colaborador. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto, Asociado Laboral y Catedrático de Universidad.

Grado en GAP (Tabla 6): En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo Personal Investigador en formación, Profesor Asociado Laboral, Profesor Colaborador y Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto, Catedrático de Universidad, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Ayudante Doctor es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación solo se registra en las categorías de Catedrático de Universidad, Personal Investigador, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto, Profesor Contratado Doctor y Profesor Asociado Laboral.

Grado en RRL y RRHH (Tabla 7):

En general, la mayoría de las categorías tienen un porcentaje de doctores adecuado, salvo Profesor Colaborador, Profesor Sustituto Interino y Profesor visitante. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Titular de Universidad y el Profesor Sustituto Interino son los que realizan más cursos de formación. Las distintas categorías participan en proyectos de innovación, salvo el Profesor Sustituto Interino y el Profesor Visitante, y siendo el más activo el Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Profesor Sustituto Interino, seguido de Titular de Universidad.

Grado en TURISMO (Tabla 8):

Presenta el porcentaje de doctores más bajo de la Facultad. De hecho, varias categorías no incluyen ningún doctor: Personal Investigador, Profesor Colaborador, Profesor Sustituto Interino, Profesor Visitante y Titula de escuela Universitaria. El mayor número de doctores se concentra en la categoría de Titular de Universidad. Las categorías con mayor peso en el grado son: Profesor Sustituto y Titular de Universidad. El mayor número de quinquenios y de sexenios se concentra en los Titulares de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación. La categoría con mayor participación en proyectos de innovación es la de Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

la categoría de Profesor Sustituto, seguido de Profesor Ayudante Doctor y Titular de Universidad.

Grado en EE (Tabla 9):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, a excepción de Profesor Sustituto Interino, Profesor Sustituto y Profesor Asociado Laboral. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y de sexenios en Catedrático de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación es homogénea entre categorías, destacando Titular de Universidad seguido de Catedrático de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se registra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto.

Grado en DADE (Tabla 10):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, a excepción de Profesor Sustituto Interino, Profesor Visitante, Titular de Escuela Universitaria y Profesor Sustituto. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y de sexenios en Catedrático de Universidad. El Profesor Sustituto y el Titular de Universidad son los que realizan más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación del Titular de Universidad es la más destacada, siendo las diferencias entre el resto de categorías mucho menores. El mayor porcentaje de horas impartidas se registra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto y Catedrático de Universidad.

Grado en ADE/FICO (Tabla 11):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo el personal Investigador, el Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Asociado Laboral es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La mayor participación en proyectos de innovación corresponde a Titulares de Universidad, seguido de Profesor Contratado Doctor. No se registra participación en proyectos para las categorías de Personal investigador y Profesor colaborador. Para el resto de categorías no registra grandes variaciones. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Profesor Ayudante Doctor.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

A lo largo de la exposición se comenta por parte de algunos de los VICTIT y de la propia VICCAL, que hay datos que no parecen ser del todo correctos porque presentan variaciones excesivas respecto al curso pasado. Es el caso, por ejemplo, de los cursos de formación del profesorado. Antonia Chica, del Servicio de Planificación y Evaluación, toma nota y se encargará de transmitir a los responsables estas dudas para tratar de comprobar la posibilidad de errores. De igual modo, María Dolores Estudillo, Vicedecana de EE, comenta que ya el año pasado se trasladó a los responsables de la elaboración de los Indicadores de Docencia que el sistema de cómputo del número de profesores que imparte docencia en cada grado no es tampoco válido puesto que finalmente aparecen en cada titulación más profesores de los que realmente imparten docencia en él. De nuevo se decide que la VICCAL vuelva a preguntar por esta cuestión y la posibilidad de rectificar el sistema de cómputo.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 8. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2023/24 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).

La Vicedecana de Estrategia y Calidad presenta una valoración sobre el punto indicado, dándose la Comisión por enterada.

Punto 9. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la labor docente del profesorado curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01)

El nivel de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Centro es muy positivo (4,60/5) habiendo experimentado un pequeño ascenso respecto al curso anterior (0,66%). Al igual que en años anteriores, la media de la Facultad presenta tan solo unas décimas menos que la media de la Universidad (4,64/5).

La evaluación global de cada una de las Titulaciones es también muy positiva, situándose en todas ellas por encima del 4,4/5. La titulación con mayor valoración es DERECHO (4,75/5) y la que presenta una menor evaluación es ADE Inglés (4,46/5). Respecto al curso anterior, la valoración ha aumentado en todas ellas a excepción de EE, ADE y TURISMO (aunque estos descensos son muy limitados).

Todas la Titulaciones del Centro reciben una valoración por encima de 4 en los diferentes aspectos que se abordan en la encuesta,



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

algo muy positivo para la Facultad. Los ítems que reciben una mayor valoración son los relacionados con la asistencia a clases, el cumplimiento de horarios de clases y tutorías y el trato respetuoso a los estudiantes. No obstante, como ya se ha señalado, el resto de aspectos, aunque ligeramente menos valorados, presentan también niveles muy elevados de satisfacción.

Tras el análisis de los resultados de las encuestas de la labor docente, algunos VICTIT comentan que está habiendo problemas con el procedimiento para la realización de las encuestas previsto para este curso.

El representante del alumnado, Eduardo L. López Martínez (presente en la Comisión al celebrarse conjuntamente la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Gobierno y Docencia), comenta que han comprobado que cada alumno puede hacer cada encuesta más de una vez sin saber si se registra cada una de ellas como una respuesta nueva o solo queda registrada una de ellas.

Antonia Chica, del Servicio de Planificación y Evaluación, toma nota y dice que trasladará a los responsables de las encuestas estas dudas e incidencias.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 10. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, comenta, en primer lugar, que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad elabora anualmente un Informe de Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, donde se incluyen los últimos datos de inserción laboral, a nivel global de la Universidad y desglosados por Facultades y Centros ([Informe 2024](#)).

A continuación, presenta el informe elaborado en el Centro a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de la evolución de los datos de inserción laboral publicados hasta el curso 2023/24. Destacan los siguientes aspectos:

1. **Tasa de inserción laboral primer año (%)** (Tabla 1). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que se encuentra trabajando al año de haber finalizado sus estudios. La mayoría de los Grados de la Facultad experimentaron un descenso en la tasa de inserción laboral en el último curso. Los descensos más notables se observan en RRLL, TURISMO y DADE. No obstante, los Grados en ADE y DERECHO presentan incrementos bastante significativos en la tasa de inserción



laboral. La titulación con la tasa de inserción laboral en primer año más elevada es ADE (81%), seguida de FICO (67%), EE (62%) y GAP (53%).

2. **Tasa de demanda de empleo primer año (%)** (Tabla 2). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que, un año después de finalizar sus estudios, se encuentran inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo. En general, la mayoría de las titulaciones presentan un incremento en la tasa de demanda de empleo primer año, aumento que es especialmente significativo en EE. No obstante, esta tasa desciende en tres titulaciones: TURISMO, DERECHO y DADE, siendo más intenso en estas dos últimas.

3. **Tasa de paro registrado el primer año (%)** (Tabla 3). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que, un año después de finalizar sus estudios, se encuentran inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como parados. La mayoría de los Grados han experimentado disminuciones en la tasa de paro en el último año, siendo especialmente notables los descensos en GAP, TURISMO Y DADE. No obstante, se incrementa la tasa de paro en las Grados de RRLL y EE. En este último, se pasa de una tasa 0% el año anterior a una del 23%.

4. **Tasa de primer empleo (%)** (Tabla 4). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que obtiene su primer empleo en el primer año desde la finalización de sus estudios. La mayoría de los Grados experimentaron descensos en la tasa de primer empleo en el último curso, salvo DADE (con un incremento muy significativo) y GAP (con un aumento importante, aunque menos significativo que el anterior).

5. **Índice de sobrecualificación (%)** (Tabla 5). El índice de sobrecualificación mide el porcentaje de egresados contratado en el primer año en un puesto para el que, por su titulación, está sobrecualificados. La mayoría de los Grados experimentaron descensos en el índice de sobrecualificación en el último año. EE registró el mayor descenso, seguido por RRLL. No obstante, TURISMO aumentó su índice hasta el 100% nivel en el que ya se sitúa desde hace algunos años GAP. Es significativo el alto índice de sobrecualificación en todas las titulaciones de la Facultad, Todas superan en este año el 65% a excepción de EE que es la que ha experimentado una mayor reducción del índice en este curso.

6. **Tasa de temporalidad (%)** (Tabla 6). La tasa de temporalidad mide el porcentaje de empleados temporales en comparación con el total de empleados. La tasa de temporalidad disminuye en todos los Grados de la Facultad, de forma especialmente intensa en EE y RRLL.

7. **Tasa de parcialidad (%)** (Tabla 7). La tasa de parcialidad mide el porcentaje de empleados a tiempo parcial en



comparación con el total de egresados empleados en el primer año. La tasa de parcialidad experimentó cambios significativos, pero en distintos sentidos en los diversos Grados. Así, ha aumentado de forma notable en TURISMO (233%), DADE (100%) y EE (67%). Por su parte, los mayores descensos fueron en FICO (52%), RRL (45%) y GAP (43%)..

8. **Proporción de egresados con movilidad geográfica (%)** (Tabla 8). La tasa de movilidad geográfica para el primer empleo presenta una evolución muy dispar entre los diferentes Títulos. El mayor incremento se presenta en EE (108%) y el mayor descenso en GAP (43%) y RRL (40%).

9. **Tiempo medio en encontrar el primer empleo** (Tabla 9). El tiempo medio en encontrar el primer empleo se reduce en todos los grados a excepción de TURISMO. Destaca el descenso en DADE del 63%.

10. **Tasa de primer empleo intragénero** (Tabla 10). La tasa de primer empleo para las mujeres disminuye en todos los Títulos de la Facultad, salvo en DADE (que presenta un significativo incremento del 150%) y en GAP (que se mantiene igual que el año anterior). La tasa de primer empleo para los hombres disminuye en ADE, DERECHO, FICO y RRLRRH, y aumenta en el resto, siendo muy significativo el incremento en DADE (433%) y GAP (157%). En términos generales, ha sido menos positiva la evolución de las mujeres que la de los hombres.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 11. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2023/24 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2023/24, destacando los siguientes aspectos:

1. **Estudiantes salientes** (Tablas 1, 2 y 3)

El número de estudiantes salientes de la Facultad se reduce ligeramente (8%). En la mayoría de las titulaciones el número de estudiante salientes se reduce respecto al curso anterior, siendo ese descenso especialmente significativo en EE (83%), FICO (44%) y TURISMO (42%). Los únicos grados en los que aumenta el número de estudiantes salientes son ADE (19%), DERECHO (11%) y DADE (4%) La tasa de éxito de los estudiantes salientes es muy favorable, situándose en el curso 2022/23 en un 94,4%, aunque experimenta un



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

ligero descenso respecto al curso anterior. La disminución más significativa la registra el Grado de ADE+FICO (-7%), mientras que RRLL presenta una mejora de la tasa de éxito del 11%.

El programa de movilidad más frecuente entre los alumnos de la Facultad es el Programa Erasmus+ que representa más de un 83% de los estudiantes salientes con un total de 99 estudiantes salientes.

2. **Estudiantes entrantes** (Tablas 4, 5 y 6)

El número de estudiantes entrantes en el conjunto de la Facultad, disminuyó un 20% respecto al curso anterior. Esa reducción se produce en prácticamente todos los Grados, siendo de especial intensidad la experimentada en FICO (-56%) y ADE (43%). Tan solo presentan ligeros incrementos los alumnos entrantes en TURISMO (9%), ADE Inglés (7%) y GAP (2%), manteniéndose sin cambios ADE+FICO. La tasa de éxito de los estudiantes entrantes es muy favorable, situándose en el curso 2023/24 en algo más del 97%, prácticamente el mismo nivel que el curso anterior. A excepción de en FICO, donde la tasa de éxito de los estudiantes entrantes se reduce un 25%, en el resto de titulaciones los resultados presentan pocas diferencias con respecto al curso anterior.

Los alumnos entrantes por tipo de movilidad en el curso 2022/23 se distribuyen de la forma siguiente:

- Programa Sócrates/Erasmus: 339 alumnos (56%)
- Plan de Movilidad Internacional propio de la UJA: 262 alumnos (43%)
- Programa de Movilidad Nacional Sicue-Séneca: 21 alumnos (1%).

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 12. Revisión del Plan de Mejora del Centro para el curso 2024/25 (PE01, PA01).

La Vicedecana de Calidad presenta un resumen de la [revisión del Plan de Mejora del Centro](#) que el equipo decanal había realizado en Sesión de 20 de noviembre de 2024.

De las 21 acciones que había en ese momento en el Plan de Mejora, un total de 10 se consideraron totalmente implantadas por lo que fueron cerradas y pasadas al histórico de acciones cerradas.

Las 11 acciones restantes se encuentran todas en proceso. Corresponden, por un lado, a actuaciones que se han implantado, pero cuyos resultados hay que medirlos a lo largo del curso 2024-25. Por otro, hay algunas acciones que se han implantado parcialmente y que se completarán en este curso 2024-25.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

A las acciones anteriores se añaden en esta revisión otras 6 acciones nuevas fruto del análisis de los indicadores del SGC del Centro y de las reuniones de coordinación con estudiantes y profesorado. De estas acciones nuevas, 2 se consideran ya implantadas por lo que se cierran y pasan al histórico. Las 4 acciones restantes se mantienen en proceso.

[Plan de mejora resultante noviembre 2024.](#)

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 13. Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos y servicios y valoración sobre las mejoras y cambios en estos ámbitos (PA03).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, informa que, desde el inicio de curso, los Vicedecanos con competencia en Títulos (VICTIT) han revisado la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y servicios. Las únicas incidencias detectadas en este sentido han sido la limitada dimensión de algún aula asignada en relación al número de alumnos matriculados en alguna asignatura. Estas situaciones, que han sido puntuales, se han resuelto de forma ágil y sin perjuicio para el alumnado.

A fecha de la celebración de esta Comisión de Garantía de Calidad, no existe ninguna necesidad adicional en este ámbito.

No obstante, este proceso de revisión es continuo por lo que se seguirá recabando información a lo largo del curso académico.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 14. Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente (PA02).

La Vicedecana de calidad, María José Vargas-Machuca, informa que desde el inicio de curso, los Vicedecanos con competencia en Títulos (VICTIT) han revisado la suficiencia del profesorado en las titulaciones del centro. Las únicas incidencias que se han detectado han sido ligeros retrasos en la contratación del profesorado de alguna asignatura, que se han ido resolviendo de forma satisfactoria.

A fecha de la celebración de esta Comisión de Garantía de Calidad, todas las asignaturas del primer cuatrimestre se imparten con normalidad.

Con vistas al segundo cuatrimestre, están pendientes de contratación algunos profesores. Se espera que dicha contratación se



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

lleve a cabo por parte del Servicio de Personal durante el mes de enero de 2025, por lo que, al inicio del segundo cuatrimestre, se volverá a revisar la normalidad en el desarrollo de la docencia de las nuevas asignaturas para tratar de resolver las posibles incidencias que puedan surgir en el menor tiempo posible.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 15. Información sobre los servicios de orientación académica y profesional disponibles y valoración de su adecuación a las características de los títulos (PC02).

La Vicedecana de Calidad, informa de las actividades previstas por la Facultad para la acogida, tutoría y apoyo de aprendizaje del alumnado como las actividades de orientación profesional para los estudiantes.

Plan de acciones de acogida, de tutoría y de apoyo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Curso 2024/25)

- Jornadas de recepción a los alumnos de nuevo ingreso curso 24/25 (5 de septiembre de 2024).
- Campaña de elección de representación estudiantil con implicación de los responsables de Centro (Octubre-Noviembre de 2024)
- Reuniones periódicas de los responsables de los Centros con los representantes del alumnado para informar sobre temas relacionados con la titulación (al menos dos al año).
 - Cursos 0 o de nivelación para el alumnado de nuevo ingreso.
 - Plan de Acción Tutorial (PAT)
 - Información de las actividades Facultad *on line* a través de la página web de la Facultad, de las redes sociales y de los Canales de Whatsapp
 - Programa de Prácticas de Empresa, mediante talleres informativos.
 - Sesiones informativas sobre Programas de movilidad.
 - Programa de Trabajos Fin de Grado mediante talleres informativos. Asociacionismo en la Facultad de CC. SS. y JJ.
<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/vida-estudiantil/asociaciones-de-estudiantes/asociaciones-de-estudiantes>.
 - Vídeos promocionales del Centro
<https://tv.ujaen.es/video/6290c4d08f4208936f8b452c>

Actividades de orientación profesional al estudiantado (Curso 2024/25).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

- Jornadas de Orientación Profesional (Rama jurídica y Rama empresa)
 - Programa de Prácticas de Empresa, mediante talleres informativos.
 - Actividades relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora:
 - Proyecto Jiennensis Business League- FACSOC Edition
 - Jornadas de empleabilidad en diversas titulaciones
 - Impulso a la creación de nuevos convenios con empresas para la realización de prácticas y para el desarrollo de programas específicos de formación.
 - [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT): asesoramiento al alumnado en aspectos relacionados, no solo con aspectos académicos, sino también con cuestiones profesionales, como las prácticas en empresa.

La Comisión se da por enterada del informe presentado.

Punto 16. Ruegos y preguntas.

La Comisión de Gobierno y Docencia quiere tener un reconocimiento por el enorme esfuerzo realizado por la Vicedecana de Estrategia y Calidad, D^a María José Vargas-Machuca, y le agradece todos los informes presentados.

No habiendo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.59 horas.

Dr. Miguel Ángel Chamocho Cantudo
Secretario Académico de la Facultad

Vº Bº Félix A. Grande Torraleja
Decano de la Facultad